



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 758.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES Y SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO GERMÁN JESÚS BENÍTEZ FARIÑA, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA DE MERCADO, PROMOCIÓN COMERCIAL E INVERSIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 16 de setiembre de 2024

VISTO: Los Memorandos VMAAT/SG/N° 501/2024 del 2 de setiembre de 2024 y VMAAT/SG/N° 519/2024 del 6 de setiembre de 2024, que cuentan con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio de los cuales se eleva a consideración asignar funciones y designar al Primer Secretario Germán Jesús Benítez Fariña como Jefe del Departamento de Inteligencia de Mercado, Promoción Comercial e Inversiones, dependiente de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorandum VMREI/N° 63/2024 del 9 de mayo de 2024, la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración solicita la asignación de funciones al Primer Secretario Germán Jesús Benítez Fariña, para prestar servicio en el Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración.

Que, por Memorandum VMREI/DGCE/DCEI/N° 198/2024 del 3 de setiembre de 2024, la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración propone al Primer Secretario Germán Jesús Benítez Fariña como Jefe del Departamento de Inteligencia de Mercado, Promoción Comercial e Inversiones, dependiente de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Asignar funciones al Primer Secretario **Germán Jesús Benítez Fariña**, para prestar servicio en la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar al Primer Secretario **Germán Jesús Benítez Fariña** como Jefe del Departamento de Inteligencia de Mercado, Promoción Comercial e Inversiones, dependiente de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____